

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 centimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CENTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 773

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 87.
París.—Mr. Lorette, 61, rue Gaumartin
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 17 de Mayo de 1895

MADRID—NÚM. 7124

LO QUE MAS IMPORTA

El debate electoral tuvo ayer grandísimo interés y permitió al Congreso apreciar de cerca el aspecto y las circunstancias del cadáver que en la noche del domingo había habido que retirar de la vía pública.

El señor conde de Romanones y el Sr. Silveira (D. Eugenio) practicaron a conciencia la autopsia. Pude decirse que la argumentación imp. acable del primero y la sinceridad comunicativa del segundo han llevado a todos los ánimos el necesario convencimiento, y que poco ó nada queda por decir acerca del asunto.

Esto reconocido, parecemos que no estará demás dar de mano a una cuestión juzgada y poner la mira en otras de bastante mayor trascendencia. Cosa de consideración es todo lo que afecta a la política y gobierno de los pueblos, pero no puede ni debe compararse con lo que atañe a su salud y a su vida.

Seguros estamos de que ayer, las tres cuartas, artes de los oyentes, mientras se enteraban de lo ocurrido en colegios y secciones, tenían puesta la mente en los despachos recibidos de Cuba.

Dece así el leído por la mañana en Consejo: «Havana 15 (recibido el 16 a las nueve y treinta de la mañana).—Comunica el general Saldado que ha tenido lugar anteaer un glorioso combate.

Nuestras fuerzas consistían en 400 hombres del regimiento de Simancas, al mando del teniente coronel Sr. Bosch, y cien escuadras, al del comandante Garrido.

Las fuerzas de los insurrectos las componían dos partidas de 400 hombres, mandados por Antonio y José Maceo, que ocupaban fuertes posiciones en Jobito, a la margen del río Jumbo, 10 kilómetros de Guantánamo.

El combate duró desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde en que se retiró el enemigo hacia Sierra Canasta y Chapala.

Tuvimos sensibles pérdidas. Han muerto el teniente coronel Sr. Bosch y el médico señor Ruiz, a consecuencia de las heridas recibidas.

Se encuentran heridos el capitán Castrillo y los tenientes del batallón Aguado y Reina.

De la clase de tropa hemos perdido un sargento, un cabo y nueve soldados, y heridos dos cornos y 21 soldados.

Del enemigo se han visto en el campo 47 muertos y llevan grandes convoyes de heridos.

Según dicen presentados en Guantánamo, están entre los muertos los cabecillas Tudela y Maceo, y entre los heridos Periquito Pérez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Sr. Bosch es muy sensible para este ejército, pues era un brillantísimo jefe, y por este correo enviaba yo propuesta a su favor por uno de sus hechos de armas.—Campos.»

La muerte del jefe de la columna y del médico, las diez horas de combate, el fuerte contingente del enemigo y el detalle de que este pudiese recoger y llevarse los heridos al emprender la retirada, son hechos que se prestan a pocos comentarios y a muchas reflexiones.

No hay duda que los insurrectos están mejor organizados y menos temerosos de lo que creíamos.

Daremos cuenta de ellos, pues recursos tiene España para más difíciles empresas; pero mucho nos conviene observar una prudente actitud, y reconocer que a ese fin debemos encaminar, no con palabras, sino con obras, todas nuestras energías.

Procurémos, pues, salir tan pronto como sea dable de las querrelas parlamentarias pendientes, y sin reparar en el nombre ni en las circunstancias de los que por azares políticos tienen hoy la dirección de los negocios públicos, atendamos principalmente a restañar una herida por la cual puede irse lo mejor de nuestra sangre.

LA CAMPAÑA DE CUBA

El general Martínez Campos está desde anteaer en la Habana.

En otro lugar va el despacho por él enviado el día 15, y que, si bien anuncia una gloriosa acción de armas, ha producido impresión dolorosa a causa de las pérdidas que comunica.

Además de las que en él se mencionan, según otras noticias oficiales, ha fallecido en Holguín, a consecuencia de heridas, el capitán de Infantería Sr. Eguinaldo.

El gobernador general de Cuba ha manifestado la conveniencia de que en uno de los primeros correos vayan a la gran Antilla quince hermanas de la Caridad.

Aunque no haya habido petición especial, el Gobierno ha adoptado las medidas siguientes:

Entre los 28 regimientos de caballería se sortearán 10, cada uno de los cuales dan por sorteo 120 hombres, con sus clases respectivas, para formar un escuadrón.

Entre los otros 18 regimientos suministrarán, por sorteo, 300 hombres, que marcharán, formando dos escuadras de depósito, para reponer bajas del regimiento de Cuba y de los que se formen con los 10 escuadras peninsulares.

A la llegada de estas tropas habrá en el teatro de operaciones los mil y pico de caballos necesarios, con los equipos correspondientes, de cuya adquisición se encarga el general en jefe del ejército en operaciones.

Cuestiones filipinas

Contestación a un especialista

Mal empleadas son las energías intelectuales cuando se aplican a sostener errores per-

judiciales desde las columnas de la Prensa, y y no a abrir nuevos horizontes, de que tan necesitada está hoy nuestra nación.

Así ocurre con el originalísimo escritor que firma el artículo *Cronica filipinas*, publicado en el *Heraldo* del día 15.

Conste, en primer término, que una contestación clara y precisa, cual requiere la importancia del asunto tratado, fuera imposible en el caso presente.

Es tan revesada y difusa la forma en que el referido especialista expone las ideas, y se olvida tanto de razonarlas, que sus escritos se asemejan no poco a esa línea geométrica que, sin ser curva, tiene sus puntos en direcciones distintas; algo así comparable a tortuosos callejuela que en cada una de sus desviadas vueltas se viese cortada por escalones desiguales é imprevistos, sin plano alguno sensiblemente horizontal, ni camino llano capaz de conducir a la meta de una verdad relativa.

En estas circunstancias no cabe la discusión, pero si la réplica, aunque ésta haya de ser un tanto dura, como la verdad la requiere, dejando siempre a salvo respetos personales de que jamás prescindimos.

Dice así el articulista, en párrafos que copia de un libro por él publicado y que encamina a rebatir los conceptos emitidos por El GLOBO:

«Pero ¿quién realiza estos milagros? ¿Quién? Eso que se llama *política colonial* escudada de sus actuales infelices moldes, curada de su monomanía adoectrinadora y asimilista, y robustecida y libertada de esterilidades por una vuelta a la derecha de acción práctica y feunda.

«Siete u ocho millones de habitantes! Pues millones de brazos todos los días arrancando malezas, extirpando cogonales, abriendo caminos, cultivando yermos, humanizando esta orografía.»

Fácil es de deducir, aunque no clara de entender, la idea que se desarrolla en los párrafos citados. Se pretende que los siete u ocho millones de habitantes de Filipinas se dedican a la roturación de terrenos vírgenes, para que cuando estos se hallen en estado de producción, venga la *raza relesora* a disfrutarlos: Motodo, sin duda, eminentemente legal y humanitario, y muy apreciable para el que lo propone, será éste; pero guarda poca armonía con las tradiciones de nuestros sistemas coloniales, y menos aún para planteado en la época de libertad y altura en que vivimos.

Para calcular los efectos de tales ideas de colonización, debemos figurarnos a cualquier ciudadano español, al autor de la idea, por ejemplo, que, representando allá «eso que se llama *política colonial*», y siendo a la vez propietario de terrenos, emplease, ya que no millones, cientos de brazos de aquellos habitantes en *humanizar la orografía* aquella en beneficio propio, y por el solo hecho de considerarse asimismo elemento regenerador.

¿Sería esto equitativo ni admisible en sistema alguno de colonización?

¿Que concepto se tendría entonces de la moralidad de nuestra política colonial?

Es de creer, sin que esto pase de suposición fundada en sus mismos escritos, que el articulista del *Heraldo* no ha visto ni oído de Mindanao más que aquello que puede convenir a la animosidad manifiesta con que trató y trata cuantos asuntos se refieren a Filipinas; porque si de otro modo fuera, si hubiese pasado algunos años en dicha isla, y sus escritos estuviesen fundados en impresiones recogidas sobre el terreno, otras serían sus ideas, y de distinta manera prejuzgaría el problema colonial de que se trata.

Si El GLOBO, cuya moderación (aunque no esté mal el decirlo) es proverbial, tildó de *antipatrióticas* ciertas apreciaciones, hizo atención a las reglas estrictas de la lógica. La emigración se produce hoy en España é impulsos de desequilibrios sociales de difícil y lenta solución, por lo cual el fenómeno seguirá irremisiblemente durante largos años empobreciendo nuestra patria, a quien faltan más que a ningún otro país brazos que hagan fructificar sus campos; pero como la libertad de locomoción no puede ser restringida por ningún fundamento legal del derecho, la emigración será un hecho constante, interrumpido sólo el día en que desaparezca el desequilibrio social que lo determina. En tal concepto, al sostener hoy la conveniencia de colonizar las islas Filipinas con emigrantes peninsulares, no es que se pretenda soliviantar la opinión para llevar allí *grandes masas*, no; vuela la tranquilidad en el atribulado espíritu del articulista. Lo que se pretende es que esas diez a quince mil familias que anualmente abandonan la tierra patria para dirigirse a la Argelia, al Brasil, a la Argentina y a Norte América, puedan formar, cobijadas por la bandera nacional, nuevos pueblos y crear grandes mercados propios, donde la producción española no tropiece con los obstáculos que hoy la empobrecen y la neutralizan.

Y no serían, ciertamente, los infelices emigrantes peninsulares los que sintieran este cambio de derrotero, si en vez de estar destinados a carne de cañón en las contiendas políticas que de continuo sostienen los pueblos americanos, se viesen transportados a territorios tan admirables como los de Zambonga (unos 3.000 kilómetros para cultivo), Davao, Cagayan (Valle de Tagolano), Norte y Centro de Surigao (predios auríferos y fertilísimas praderas) y a otros muchos no tan extensos pero de sana climatología y fertilidad asombrosa (libres, por de contado, de las metafóricas serpientes que tan to impresionan al articulista del *Heraldo*); si allí encontraran una modesta casa de madera, aperos de labranza, animales domésticos, semillas y un pequeño auxilio durante el primer año (en calidad de reintegro) trocarían de buen grado por tal tranquilidad, bienestar y protección, la vida azarosa y aventurera que les aguarda en el Brasil, bajo la influencia de un clima infinitamente más perjudicial que el filipino, como propio de selvas situadas en el centro de millones de kilómetros superficiales; clima mortífero, tropical-continental, donde jamás se

siente la influencia bienhechora de las brisas marítimas, lenitivo de los rizados climatológicos en los insulares-tropicales, como ocurre en el archipiélago filipino.

Conste, pues, que El GLOBO sostiene y considera altamente antipatriótico el que nadie que alardea de españolismo ponga obstáculos a que la gran porción de emigrantes que en crecido número y en rumbo ni protección se dirigen hoy a las Repúblicas americanas, sea encaminada a las Filipinas, no a las sombrías selvas, sino a los territorios ricos y feraces, que sin peligros excepcionales abundan en el Archipiélago, y en particular en Mindanao.

Creo también El GLOBO que la colonización penal se realiza siempre haciendo al penado propietario del terreno que rota y cultiva. De este modo, cuando el país es habitable y productivo, como ocurrió en la Australia, se extiende la fama, dando a conocer esta bondad, y entonces la emigración libre, más ó menos ayudada del Gobierno y de particulares, se dirige a las nuevas colonias; pero no a ocupar terrenos en el posición de cultivo sin papeles ni a desposeer al penado de lo que adquirió por medio de un HONORADO TRABAJO, porque eso sería altamente inmoral, sino a preparar por sí una pequeña parcela capaz de satisfacer sus más apremiantes necesidades; terreno roturado que aumenta anualmente, según la laboriosidad individual, hasta alcanzar condiciones de tener brazos asalariados, que en Filipinas no dejarían de encontrarse, originándose entonces la clase *directora peninsular*. Así es como han colonizado en Australia los ingleses, y estas son las notas que tomamos nosotros de aquel país, reproducidas en ca-tellano, para que las entiendan los que se vean precisados a emigrar de España en busca de mejor fortuna, porque este sistema antiguo y nosotros, es el que habrá que emplear para colonizar a Filipinas.

Y mientras esperamos ocasión propicia de aclarar y discutir tales extremos en forma más regular, puede estar tranquilo el articulista del *Heraldo*. *Coger de aquí poblaciones y arrojarlas de improviso en medio de selvas bravas, en una orografía sin humanizar, no es hoy nuestro propósito.*

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 1895

Abrese a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Marcoartu recuerda la petición de documentos que tiene hecha al ministro de la Gobernación respecto del servicio de Correos y Telégrafos.

El señor ministro de Estado excusa la tardanza en remitir a la Cámara los mencionados documentos.

Se aprueban sin d. bate los proyectos de ley relativos a las carreteras de Cervera de Río Pisuerga a Pedrosa del Rey y de Arroyo a Río Grande (Puerto Rico).

Se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 1895

Abrese a las dos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los señores Cepeda, Bullón y Fernández de Velasco presentan exposiciones pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Los Sres. Ordóñez y Gullón apoyan proposiciones de ley de carreteras.

El Sr. López y López pide protección para la industria olivarera, y denuncia varios abusos que los conservadores han cometido en Keija en las elecciones municipales, y anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia acerca de las ilegalidades cometidas en aquella población.

El Sr. Llaño formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el nombramiento de jueces municipales.

ORDEN DEL DÍA

Las elecciones

Continúa el debate promovido por la interpelación del Sr. Silveira.

El señor conde de Romanones pronuncia un largo y razonado discurso, comenzando por lamentar la anómala situación en que se encuentra el Gobierno á merced de la mayoría liberal.

Dice que bueno es que el país sepa que el Sr. Cos-Gayon no ha sido autor ni cómplice en los escándalos electorales presenciados en Madrid, sino que su papel se ha reducido al de encubridor. (Risas.)

Aquí los reos han sido los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Las elecciones de Madrid—añade—más que por los amaños, debieron ser nulas por las infracciones de ley realizadas.

Que el punto esencial donde se basa la legalidad de una elección está en el nombramiento de los presidentes de las mesas, habiéndose violado de una manera inaudita la ley en Madrid, pues fueron designados los más hábiles en materia de trapacerías electorales.

Para llevar a la práctica este principio, de los 255 presidentes que por la ley debía presidir las mesas, renunciaron a ello 184, fundándose en motivos de salud.

Que para sustituirlos fueron nombrados cabos de consumos, algunos de ellos procesados. (Atención.)

Que otro de los presidentes había sido procesado por la Junta central del Censo por falsificación del censo de Madrid. (Rumores de asombro.)

Otros en el distrito de Buenavista eran hermanos de los candidatos conservadores, muchos empleados del Ensanche y pasantes del concejal D. Luis Felipe Aguilera.

Que también fue nombrado un médico, procesado por suposición de un parto. Y claro está—añade—que si es capaz de fabricar un parto, mejor fabricaría un acto. (Risas y rumores.)

Añade que de estos nombramientos sólo es responsable el alcalde.

Pero no es esto sólo, se ha infringido la ley también en los nombramientos de alcaldes, no sólo por no haberse dado cuenta de ellos al Ayuntamiento, sino porque han recaído muchos en personas que no son vecinos ni electores de Madrid. (Rumores.)

En los grandes Ayuntamientos están los grandes recursos electorales. (El ministro de la Gobernación: ¿Desde cuando lo sabe su señoría?)

Lo sé—dice el orador—desde que era alcalde el Sr. Bosch y yo concejal. (Risas y rumores.)

Manifiesta que nunca se han cometido atropellos como los del domingo; que estas elecciones encierran una dolorosa enseñanza para el cuerpo electoral, y que, por todo lo ocurrido, las elecciones tienen vicio de nulidad.

El señor ministro de la Gobernación dice que por satisfacer los deseos del señor conde de Romanones se ha apresurado a remitir los datos por él reclamados.

Se duele de que se discutan estas elecciones en la forma en que no se ha hecho jamás. (Rumores.)

Dice que las censuras formuladas por el señor conde de Romanones van dirigidas contra el alcalde de Madrid por actos suyos y por otros que son de la Junta municipal del Censo.

El Gobierno—dice—hace suyos los actos del alcalde, que no merecen censuras.

Las Mesas estuvieron todas intervenidas por las oposiciones. (Fuertes rumores y protestas. El presidente agita la campanilla.)

En las sesiones, que eran 252, había notarios requeridos por las oposiciones y sólo se han presentado 15 protestas. (Nuevos murmullos y protestas. Varios diputados interrumpen al orador. Fuertes campanillazos.)

Las elecciones municipales del domingo último son las más legales y sinceras que se han verificado. (Se reproducen las protestas y se promueve un ruidosísimo incidente, al que pone término la campanilla presidencial después de algunos minutos de escándalo y confusión.)

Procura el Sr. Cos-Gayon rebatir los categóricos argumentos del señor conde de Romanones.

Dice que los nombramientos de presidentes están hechos con arreglo a la ley, pues hay quien sostiene que los alcaldes de barrio que presiden las Mesas no necesitan ser electores.

El señor conde de Romanones: Pero la ley sostiene que sí.

El señor ministro de la Gobernación: La ley no lo sostiene ni puede hacerlo, y para demostrar esto apela al testimonio del Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde: No pueden presidir los que no sean electores.

El señor ministro de la Gobernación continúa su discurso, manifestando que él continuará en el ministerio de la Gobernación, por que lo contrario significaría una deserción, y él no abandona nunca a sus compañeros ni abandona el puesto de honor enfrente del enemigo.

El señor conde de Romanones rectifica, insistiendo en sus censuras, y manifiesta que en estos días la renta de consumos ha bajado 80.000 pesetas.

Dice que en la lista mandada por el ministro de los nombres de los presidentes de las Mesas figuran algunos que no son los de los que presidieron, entre ellos uno del distrito de Buenavista, cinco del Hospicio y otros muchos de los demás distritos.

Los nombramientos de los presidentes—exclama—fueron hechos el mismo día de la elección, y por haber recaído en personas que no estaban facultadas por la ley, esa elección debe ser nula.

No me extraña—añade—que se hicieran tales nombramientos, dada la persona que se llamó a consejo. (Grandes risas. Alude al señor Aguilera (D. Luis Felipe).)

El señor ministro de la Gobernación: Eso no es exacto.

El señor conde de Romanones: Lo ha dicho la prensa.

El señor ministro de la Gobernación: Es son patrañas y paparruchas de la prensa. (Fuertes protestas.)

El señor conde de Romanones prosigue diciendo que siendo ministro de la Gobernación el Sr. Capdepón y alcalde el Sr. Mellado, se hicieron unas elecciones estando las Cortes abiertas, y no por esto se discutieron aquellas.

Repite el orador los cargos formulados en su discurso, estimando que las elecciones contienen vicios de nulidad.

Si hubo papeletas señaladas para los candidatos de oposición, también las hubo para los adictos.

En algunos ministerios salieron para votar los empleados con sus respectivos jefes de negociado, y esto lo sabe el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de la Gobernación rectifica, afirmando que en los trece días de Mayo, en pleno período electoral se ha recaudado lo que en iguales días del año anterior.

Rechaza la especie de que él, de acuerdo con el alcalde de Madrid, llamase a nadie para falsear algunos de los datos pedidos.

Señalan los señores diputados—dice—que cuando soy ministro de la Gobernación, nadie es ministro. (Risas.)

He dicho que nadie es ministro de la Gobernación más que yo.

Varios diputados: ¡Ah! ¡ah!

Termina negando las coacciones ejercidas sobre los empleados y otras denunciadas por el señor conde de Romanones.

El Sr. Silveira (D. E.) lamenta de que el presidente de la sección de la Plaza de Toros, en que el era interventor lo expulsara del local y llamase a grandes voces a D. Luis Felipe Aguilera (risas), para resolver los conflictos que allí se originaban.

Dice que estuvo ocho horas en tremenda batalla, y que a la hora del escrutinio salieron papeletas en papel especial, no de las que usan los partidos que proceden con rectitud. (Risas.)

El orador sigue relatando los abusos de que ha sido testigo, y entre otras cosas, dice que en la sección 21 del distrito de la Latina había presidido un Sr. Torres, y en las estadísticas del señor ministro figura como presidente un Sr. Aramburu (Risas.)

Aquí—añade—por cualquier lado que se mire, hay un delito, y yo tengo que dirigirme al ministro de Gracia y Justicia para que excite el celo del ministerio fiscal y lo persiga.

El Sr. Bares protesta contra los cargos dirigidos al Sr. Romero Robledo (Rumores.)

No sé á qué vienen esos rumores: Estoy en mi derecho al interrumpir. (Rumores.)

El señor presidente: Ningún señor diputado tiene ese derecho.

El señor conde de Romanones: Creí que S. S. estaba en Filipinas.

El Sr. Bares: Y yo creí que S. S. se hallaba en otra parte.

El señor ministro de la Gobernación replica que el Sr. Eugenio (D. Silveira), (Risas) según sus noticias, tuvo una serie de altercados interminables.

Añade que el Sr. Silveira (D. E.) fué a intervenir con el deliberado propósito de promover algarada, y cuando vio que no daban fruto sus artimañas ha venido aquí despedido y acallorado á dirigir sin ton ni son cargos contra todo el mundo, tratando de mortificar á los Sres. Romero y Bosch.

«Dice que si el Sr. Silveira hubiera insistido en que su protesta constase en el acta, así hubiera sucedido.

El Sr. Silveira (D. E.), levantándose y con las manos levantadas: ¡Treinta veces protesté, y no se consignó en acta una sola protesta!

El señor ministro de la Gobernación: Pues á poco S. S. hubiera insistido (grandes risas); á poco, digo, que S. S. hubiese insistido, la protesta hubiera figurado en el acta ó fuera de ella.

Afirma que en el acta de la sección 24 no constan las protestas del Sr. Silveira.

Se suspende el debate.

Los presupuestos

Continúa la discusión del dictamen relativo al presupuesto de Fomento. En nombre de la comisión contesta el Sr. Federico al discurso pronunciado por el Sr. Serrano Diaz.

Se procede a la discusión por capítulos y quedan aprobados los tres primeros.

El Sr. Barrio y Mier apoya una enmienda al capítulo IV pidiendo protección para la enseñanza católica. Le contesta el Sr. Alvarez Capra y queda retirada.

El Sr. Llorens impugna el mismo capítulo después de contestar la comisión queda aprobado, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión á las ocho.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La cuestión religiosa en Hungría

Viena 15.—Los periódicos católicos publican el texto del importante discurso que pronunció el telegrafo, pronunciado por el cardenal Vaszaray en la Cámara de los magnates en defensa del Nuncio de S.ª Santidad.

Después de negar categóricamente que el Vaticano se haya inmiscuido en los negocios de Hungría, sostuvo con gran energía la competencia del Soberano Pontífice en cuanto á todos los asuntos que directa ó indirectamente se relacionan con la fe y la moral.

En medio de estrepitosos aplausos de la derecha, probó que las afirmaciones del Gobierno eran de todo punto contrarias á las doctrinas de la religión católica. Añadió que los derechos del Papa podían ser ejercitados por el Nuncio, quien «lo constantemente pruebas de corrección exhortando á los húngaros al respeto y sumisión á los poderes constituidos.

Buda Pesth 16.—La Cámara de los magnates ha adoptado en tercera lectura el proyecto de ley referente al reconocimiento de la religión judaica.

Para la aceptación de dicho proyecto ha sido necesaria la emisión del voto presidencial, por haber habido empate en la votación.

Contra el sufragio universal

Berlin 16.—La *Gaceta de Silesia* dice que siendo imposible modificar la ley del sufragio con el actual Reichstag se impone su disolución, reconstituyéndolo inmediatamente sobre nuevas bases y excluyendo el sufragio universal.

Las fiestas de Kiel

Paris 16.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos suecos, se preparan grandes festejos en Stokolmo con motivo del viaje á aquella capital del emperador de Alemania, que debe verificarse después de las fiestas de Kiel.

Atribuyen algunos importancia á este viaje, que suponen relacionado con la intención de la corte de Berlín de atraer á su política el reino de Suecia.

Negativa sospechosa

Londres 16.—The *Times*, hablando hoy de la cuestión chino-japonesa, dice que tiene motivos para negar que el Gobierno español haya dirigido nota alguna á los de Francia, Rusia y Alemania acerca de la supuesta intervención de España en los asuntos del Extremo Oriente.

Visitas de cortesía

Paris 16.—La escuadra francesa del Atlántico tiene la orden de visitar algunos puertos españoles del Cantábrico.

Se sabe que, como prueba de la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países, la escuadra española, de regir so de las fiestas de Kiel, visitará el puerto de Cherburgo, donde obtendrá la cariñosa acogida que se merece.

Consejos del Papa

Roma 16.—Conforme anunció anteaer esa Agencia, el Papa, con motivo de las próximas elecciones legislativas de Italia, ha resuelto

aconsejar á los católicos que se abstengan en absoluto de tomar parte en ellas.

Al efecto firmó ayer Su Santidad una carta en dicho sentido, cuyo ext. act. publican hoy los periódicos, y en la cual se indican las causas que obligan á la Santa Sede á exhortar al retraimiento á los católicos italianos, por no haberse modificado las circunstancias desde que el Soberano Pontífice dirigió á aquéllas análogas recomendaciones.

Diferencias zanjadas

Méjico 16.—Las diferencias pendientes entre Méjico y Guatemala han quedado zanjadas definitivamente, ratificándose un tratado en el cual se determina y se fija la nueva frontera entre ambas Repúblicas.

Todos á Fez

Tánger 16.—El ministro de Francia en esta población ha marchado de embajada á Fez con todo el personal de la legación y una numerosa escolta.

Nafragio

Rocheport 16.—El torpedero 20 zozobró en este puerto en la tarde de hoy: cuatro de sus tripulantes han desaparecido.

El torpedero 119 marchó en auxilio del mismo y pudo recoger á cinco de los marineros de aquél.

Dimisión

Viena 16.—Confírmase que el conde de Kalnoki entregó nuevamente su dimisión ayer 15, siendo aceptada por el emperador.

Muy en breve se publicará el decreto oficial de aceptación.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICIÓN DE 1895

LUCHA DE TENDENCIA

Desde el momento mismo en que se supo que la mayor parte de los artistas de nota no presentaban en esta Exposición más que obras de poco empeño, se dijo, prejuizando muy á la ligera, que el certamen sería pobre; y se atribuyó la causa al poco tiempo concedido por el Estado para el concurso.

Sin embargo, si se examinan con algún detenimiento las obras presentadas, apreciando su verdadera significación, nada hay más lejoso de la verdad que aquel sistemático empeño de juzgar con una frase lo que es digno de la más detenida interpretación. No queremos decir con esto que el actual certamen sea por su propia virtud elocuente de lo que en España se pinta; pero conviene advertir que esa antinomia resulta de la idea perseguida ahora por nuestros artistas y de los procedimientos, acaso sistemáticos, que emplean para salir lo mejor posible de su empeño.

No es una Exposición donde se lucha por intar ó esculpir mejor, sino por abrir nuevos horizontes al arte nacional. Esta es su nota característica, y por eso al empezar hoy nuestra empresa de recoger aquí las impresiones causadas por el espectáculo de tanta producción distintamente bella, es nuestro propósito hablar de las tendencias como base principal de la lucha.

La que se presenta con más fuerza es la llamada modernismo, que bien examinada no tiene nada de moderna. Los que no queriendo seguirla, comprenden que en nuestros días ha alcanzado gran potencia de virtud, se han apartado del concurso para observar desde lejos con recelo. Otros, encendiéndose una luz á San Miguel y otra al diablo, han llevado al palacio de Hipódromo cuadros que aunque tienen firma igual, parecen ejecutados por manos distintas. Los expositores mismos entre sí censuran unos lo que los otros aplauden, y al calor de semejantes discusiones surge hasta la idea de que la Pintura está poco menos que llamada á desaparecer.

A nosotros nos place ver como se enciende la lucha, pues á fuer de liberales, somos de los que creemos que toda revolución trae aparejado un portento de nuevas virtudes.

Que el arte en todas sus diferentes manifestaciones está sufriendo una evolución con tendencias á una novedad mejor ó peor comprendida, es cosa que nadie duda, pues está al alcance de todos; pero lo que acaso ha pasado hasta ahora inadvertido es que esta novedad, á lo menos en lo que á la Pintura y á la Escultura se refiere, trae el poderoso impulso de un bello ideal que al surgir como sueño pareció locura y causó risa, y al tomar después cuerpo de realidad, inspiró desprecio, pero conjuró al combate.

Como sintoma de que éste está entablado, puede considerarse la Exposición nacional presente.

Cierto, ciertísimo que no es nueva la contienda; pero el estudio de lo que ésta significa dentro de los siglos anteriores, no corresponde á este lugar.

Van puestas algunas Exposiciones, acaso tres ó cuatro, que parecen al público, en general, sucesivamente más malas, arrancando de todos los labios las tan socorridas frases de «estas hojas», «peor que la última», «el arte está decadente», etc., etc.; y, sin embargo, es evidente que en materias artísticas no puede juzgarse de esa manera absoluta. Si ésto es necesario asociada alguna virtud, acaso no esté lejano el día en que tengamos que reconocer la que tenían aquellos concursos, con tan escasa justicia despreciados.

Lo más malo, á veces señala una tendencia llamada á producir grandes y profundas sensaciones fuera del ambiente estético en que se desarrollan. Hablando de determinada civilización, dice el Sr. Pi y Margall: «Los pasos que da hacia atrás no los da sino para tomar carrera; los grandes acontecimientos que señalan sus diversas épocas no son más que las crisis de su sucesiente desarrollo; y si esto es, como creemos, cierto, y aplicable al caso que nos ocupa, hay que confesar que la llamada decadencia no es sino una especie de compás de espera, aprovechado por nuestros artistas para cobrar nuevos alientos y fuerzas nuevas que les permitan resistir la marcha emprendida hacia el eterno ideal de la belleza.

El mejor ejemplo que podemos elegir para dejar perfectamente demostrada la injusticia de aquellos juicios, es nuestro insignie Sorolla, venido en 1887 con su cuadro El entierro de Cristo, triunfador después con su Otra Margarita, y hoy por todos reconocido como de los mejores artistas contemporáneos, á pesar de no haber cambiado su tendencia modernista, causa principal de las protestas y censuras que en todas partes había al principio levantado.

Otro joven pintor cayó también en la misma Exposición, Enrique Simonet, con su Descepción de San Pablo, para alzarse con medalla de oro tres años más tarde por su her-

moso lienzo Flovit super illas. Y á este tenor podíamos citar numerosos ejemplos de esa lucha de tendencia que por la propia virtud se abre paso, aunque, no queriendo observarla, sigan repitiendo muchos que las Exposiciones nacionales cada vez son peores.

En la presente hay dos pintores como los citados ante, hasta ahora siempre vencidos, pero que se imponen y triunfan. Son acaso los primeros entre la gente joven, descartando desde luego á Sorolla, quien ya para nada necesita un aplauso más de nuestra pluma: Gonzalo Bilbao y Eliseo Meifrén.

Uno y otro obtuvieron escasa recompensa en 1887. Aquél con su Dafnis y Cloe, y éste con El puerto de Barcelona; pero al notados por el aplauso, afrontaron l. empresa de pintar un momento del día, y en 1890, Bilbao presentó su Vuelta del halo, y Meifrén Mi Estudio; pero se dijo que una tela era toda morada y la otra toda azul, y el Jurado, sin detenerse á observar si en aquella estaba comprendido el crepusculo de la tarde y en esta la luz franca del sol sobre el mar en un día de cielo limpio de nubes, y sin ver en ellas otra cosa que una nota de color discordante de todo cuanto había en el certamen, les volvió la espalda, y los artistas se volvieron también en cabizbajos, el uno á Sevilla, y el otro á Barcelona.

En 1893 se presentó Cutanda con la misma tendencia modernista. Su cuadro Una huelga en Bilbao fué acaso el más discutido de aquella Exposición; pero las cosas habían llegado á tal punto, que no era posible desairarle, y obtuvo medalla de oro. A partir de aquí es inútil ya que el Jurado se empeñe en despreciar el nuevo género de pintura. Meifrén y Bilbao triunfan ahora, como triunfaron antes Sorolla y Simonet, y como triunfó después Cutanda. Y luego, siga todo el que quiera diciéndonos que vamos de mal en peor.

Para concluir, por hoy, sólo añadiremos que hemos citado á esos artistas y aludido á sus obras, con la idea única de puntualizar la marcha y desarrollo del modernismo, que es, á nuestro juicio, el nervio principal de la Exposición de este año.

Tiempo nos quedará para analizar, en artículos sucesivos, las obras que contiene. Entretanto valga como exordio lo dicho, y hasta otro día.

COLORIN-COLORADO

En uno de nuestros últimos números de nuestro diario, y con motivo de disposición recientemente dictada por el señor ministro de Hacienda para que se liquiden rápidamente los valores del año 1888 que existen en poder de los agentes ejecutivos, ofrecimos hablar con alguna más extensión de este asunto, que entraña verdadera importancia y que pone de manifiesto, una vez más, la apatía de nuestra administración pública y el escaso éxito que se obtiene en el cumplimiento de las órdenes de los centros encargados de la gestión económica del Estado.

Empezábase por darnosnos de que, al cabo de siete años que viniendo la ley y reglamento de 12 de Mayo de 1888, existiesen expedientes sin terminar y responsabilidades sin haberse exigido y hecho efectivas, y hoy, que hemos examinado y estudiado detenidamente aquellas disposiciones y las que para su cumplimiento se han expedido después, no podemos menos de condolerarnos y exclamar: ¿pero es posible que aún no se hayan depurado las sumas que representan los expedientes ejecutivos ó de apremio, después del largo tiempo transcurrido desde que se incoaron?

Y así es efectivamente; así lo ha reconocido el Sr. Navarro Reverter en su reciente mandato, y así nosotros, después de esta declaración oficial, hemos de aceptar los hechos que ni tienen justificación, á nuestro entender, ni satisfactoriamente pueden excusar la negligencia y falta de celo en los encargados del servicio de la recaudación.

En efecto: á causa de que la garantía exigida á los agentes ejecutivos es muy escueta con relación á la importancia de los valores á realizar que obran en su poder, se dictó con fecha 16 de Febrero de 1888 una importante y acertada real orden, en la que, por modo terminante y expreso, se prevenía á los delegados y á todos los empleados que entienden en la acción recaudatoria, que vigilasen exquisita y constantemente la gestión de los agentes; que se cuidase de que en plazos periódicos liquidaran ó ingresaran los valores hechos efectivos, y que se cumplieran con toda precisión los preceptos reglamentarios para los apremios en sus diferentes grados.

Posteriormente, en 15 de Marzo del mismo año, otra real orden marcó, sin dejar lugar á dudas, los plazos fijos, fatales, dentro los que debían darse por concluidos los expedientes de apremio sin demora alguna, y siempre sin excederse del que señala el art. 87 de la Instrucción de recaudadores, ó sea el año económico siguiente al que correspondían los valores, todo ello en consonancia con la del procedimiento contra deudores á la Hacienda, también de 12 de Mayo de 1888.

Con estas prescripciones, pues, y con otras que continuamente han dictado el ministerio y los Centros directivos de Hacienda, parece que debían hallarse completamente terminados, no sólo los expedientes de hace siete años cuya permanencia no puede justificarse al presente, sino los de los posteriores hasta alcanzar que la gestión recaudatoria ofreciese el mismo brillante éxito que la que ha señalado el examen de las cuentas generales del Estado, según demuestra la memoria que el Tribunal de las del Reino ha elevado no há muchos días á las Cortes.

Pero ya que así no sucede; ya que las oficinas y los recaudadores dejan de observar con la debida puntualidad las leyes é instrucciones publicadas y que regulan la marcha de servicio de tanto interés y de tan estrechas responsabilidades, es necesario que el señor Navarro Reverter, con la energía que se le atribuye, ponga mano firme sobre este asunto, y adopte cuantas medidas le sugiera su competencia, en el ramo que hoy dirige, para poner fin á tan lamentable estado de cosas, para que la recaudación ejecutiva se verifique y termine dentro de los períodos inalterables que están señalados, y para que las liquidaciones de agentes ejecutivos—á los cuales sería conveniente aumentar sus escasas fianzas—se hagan con todo el esmero y con toda la puntualidad que piden los intereses de la Hacienda puestos en sus manos. De este modo se evitará que se acumulen expedientes hasta el punto en que llegaron cuando el Banco de España realizaba la recaudación: fuga de fondos y de agentes, que rara vez parecen, y se logrará encauzar la gestión cobradora, que bien lo ha de menester al presente.

La Cibeles

Ya está en su nuevo emplazamiento, que parece pedestal, y todos la alaban.

Las alabanzas se comprenden; de ver á la Cibeles como «el soterrado grillo» de que habla el poeta, á verla sobre una gradería, en el centro de un ancho pilón, en medio de una gran plaza, y en la línea de una gran calle, teniendo por fondo la elegantísima puerta de Alcalá, los árboles de los paseos, ó las ostentosas fachadas del Banco y el palacio de Murga, la distancia es inmensa.

Canemos, pues, la palinodia. La traslación de la Cibeles nos pareció á todos muy mal, cuando no era sino proyecto. Ahora que es un hecho, nos parece á todos muy bien.

Puede estar ufano el distinguido restaurador de la Cibeles. Y ya está visto cómo el respeto al elemento tradición sí suele conducir á lastimosos yerros. Por nuestra parte no tenemos reparo en confesarlo ni en elogiar al arquitecto, Sr. Sababerry, que acertó á dar á la fuente un carácter de amplitud monumental y durativa, que la hace parecer otra.

Los contrarios á la traslación, nos hemos quedado tamañitos. Es verdad que teníamos en nuestro apoyo la opinión de la Real Academia de San Fernando, antes de nobles, y ahora de bellas artes. Su opinión era la única oficialmente autorizada; pero...

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la Agencia Judicial serito en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de «EL GLOBO» es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento La sesión de ayer comenzó á las cuatro, bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Peñalver.

En media hora fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que formaban el orden del día, excepto los dictámenes de la comisión de Policía urbana relativos á renovación de licencia de casas de vacas en algunas calles de Madrid, y el de la comisión de Obras, referente á la demolición, por ruina, de la casa número 2 de la plaza de Santa Catalina de los Donados.

También aprobó el Ayuntamiento el dictamen de la comisión de Mercados y Subsistencias, proponiendo que se recurra en vía contenciosa contra una providencia gubernativa relacionada con el proyecto de instalación de un nuevo mercado en la plaza del Carmen.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados. Ha sido aprobada por el Consejo de Estado en pleno la emisión de cédulas por el Ayuntamiento de Madrid para el pago de expropiaciones en el ensanche.

Firma de la regente Ayer firmó la reina los siguientes decretos: De Guerra.—Promoviendo á la dignidad de capitán general de ejército al teniente general D. Ramón Blanco y Arenas.

Idem al empleo de teniente general, al general de división D. Miguel Correa y García. Idem al empleo de general de división al general de brigada D. José Jiménez Moreno.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Juan de Mesa y Queralt. Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito militar blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo al auditor de división don Ramón Pastor Rodríguez.

Idem la cruz de primera clase de id. id., sin pensión, al veterinario segundo D. Joaquín Ferrer Gisbert. Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Enrique Franch.

Idem comandante general de la división de caballería del primer cuerpo de ejército al general de división D. Luis López Córdón. Idem comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general de división D. Fernando Ablanedo.

y homicidio, cometidos en la calle de Doña Blanca de Navarra, de esta corte, el día 19 de Febrero del año pasado.

Hemos visto el cartel que el Ayuntamiento ha pegado por ahí, por esas esquinas, y no nos ha entusiasmado gran cosa. Ese cartel es un adeseño porque su aspecto es pobre y feo, sobre toda ponderación, de mal gusto su composición y completamente desdichada su traza.

Ya que hablamos del cartel, seamos licito decir también algo del programa. Si en aquél hemos censurado la parte artística, en éste no hemos de alabar tampoco la literaria.

Sobre anunciar fiestas que no se celebran (la revista militar puede servir de ejemplo) filtan en muchos otros festejos indicaciones tan precisas como la hora de su celebración. El que por el programa pretenda enterarse bien de todo lo concerniente á las fiestas, de seguro no logra su objeto.

Ni el programa tampoco. Lo mejor que puede hacerse es no adquirir el programa ni mirar el cartel. Y pedir á Dios que las fiestas sean mejores que sus anuncios.

El escrutinio general Empezó ayer á las diez de la mañana para proclamar los concejales electos de Madrid. Abierta la sesión, anunció una protesta el señor barón del Castillo de Chirel, candidato derrotado por el distrito de Buenavista; inmediatamente manifestaron los presidentes de las secciones que la votación se había verificado con mucha legalidad, y entretuvieron un rato al respetable público con su oratoria barata; pero el barón del Castillo, sin hacer caso de cuanto dijeron, volvió á preguntar al presidente si le admitía ó no la protesta, que es lo único que pretendía con arreglo á la ley y en uso de su derecho. Admitida en forma, quedó en poder de la Mesa.

La protesta comprende casi todas las secciones del distrito y va ilustrada con actas notariales. Por sí no bastaba con lo pasado, decíase allí que se iban á anular aquellos votos que se hubieran emitido á favor de los silvelistas sin consignar en la papeleta más que el título del candidato.

Los distritos en que el escrutinio ofreció más dificultades fueron los de Palacio, Buenavista y Hospicio, por haber sido en ellos más numerosas las protestas. La Academia de la Historia acaba de acordar, en el concurso de los premios anuales de 1.000 pesetas «al talento y «la virtud», instituidos por D. Fermín Caballero, conceder el premio de la virtud á D. Manuel González Bartolomé, mozo de encargos de una agencia, por un acto heroico de arrojo, y el premio del talento á D. Joaquín Costa, por una obra científica.

Se repartirán los premios en Junta pública del domingo próximo. Ayer dieron principio en el Paraninfo nuevo de la Universidad los ejercicios de oposición á las escuelas públicas de niños de este distrito universitario.

De los 196 que habían solicitado tomar parte en los mismos han dejado de presentarse 19, quedando reducido el número de aquéllos á 177. El Consejo de Estado en pleno aprobó ayer tarde la emisión de cédulas con garantía del Ayuntamiento de Madrid para pago de las expropiaciones que se verifiquen en el Ensanche.

El dictamen se acordó por unanimidad en la sección de Gobernación, y resultado ahora por el Consejo, volverá en breve al ministerio de la Gobernación para que se dicte por éste la correspondiente real orden.

Ayer se constituyó el depósito de 2.160.000 pesetas, para fianza de la construcción del ferrocarril de Teruel al Grao de Valencia. Ayer tarde se celebró ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la vista del segundo de los recursos interpuestos por el hijo de doña Luciana Borcino.

De demostrar los fundamentos en que éste se basa se encargó á última hora el distinguido letrado D. Cristóbal Botella. Su informe fué elocuente y nutrido de argumentos. Hizo un minucioso estudio de las preguntas que se sometieron á la deliberación de los jurados, y ha terminado solicitando del Tribunal considerase á Varela como autor de un delito independiente de su voluntad.

Al recurso se opuso el representante de la acción privada, Sr. Benito y Varela, y luego el fiscal, Sr. Landeira. Gran liquidación Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los ricos y elegantes tejidos de todas clases, de las mejores fabricas de España y extranjero, que se han recibido y liquidan en el almacén de la calle de Fuencarral 18, é Infantas 1.

Al dar cuenta de la llegada de los velocipedistas de Salamanca, en nuestro número del lunes, tomando la noticia de otros colegs, hicimos notar que uno de los expedicionarios había desistido de continuar el record, poco después de emprender la marcha desde aquella capital.

El aludido, D. Carlos Argüello de Aguilera, en una atenta carta recibida ayer, nos manifiesta que su desistimiento fué motivado por un fuerte edema bilioso y ataque de nervios que sufrió el día anterior, siendo por tanto inexacta la referencia en lo que al mismo atañe, según certificación que obra en p der del juez de salida, de Salamanca, señor conde de Zenete.

ce, 27.—A las cuatro de la tarde, 25.—A las seis de la tarde, 26. Máxima, 39. Mínima, 12. Barómetro, 704.—Buen tiempo.

PROVINCIAS Se ha suicidado en el Ferrol, tomando una disolución de fosforos, el joven Varela, hijo del anarquista del mismo nombre que se halla en la cárcel.

Parece ser que la vergüenza que le produjo tal prisión ha sido causa de que atentara contra su vida. D. Andrés Guardiola, propietario y vecino de Jumilla (Murcia), ha sido secuestrado en una finca sita en aquel término, y hoy se halla en libertad merced á la intervención de la Guardia civil.

Tres enmascarados, armados de escopetas, se apoderaron de dicho señor, y después exigieron al hijo del secuestrado 5.000 duros por el rescate. Los enmascarados se hallan en la cárcel. En Palma de Mallorca, la familia de una joven llamada Margarita Roca intentó asesinar á ésta, según de público se dice, para evitar que contrajera matrimonio con un maestro de escuela.

Hallándose durmiendo la joven, rociaron su cuerpo con petróleo, y después, una persona envuelta en una manta negra, prendió fuego al lecho á tiempo que la joven despertaba. El difrazado cerró la puerta del dormitorio de la joven, y ésta no pudo sustraerse á los terribles efectos de las llamas. Margarita sufrió graves quemaduras. El juzgado, que entiende en el asunto, dispuso que la víctima fuese trasladada á casa de otros parientes. La joven vivía con unos tíos suyos.

En Barcelona ha sido detenido y puesto en camino de Francia un estafador, que decia ser periodista, exandidado á diputado y director del Banco de los Departamentos. Telegramas oficiales Cuenca 16.—Int rrumpidose circulación trenes kilometro 13, á consecuencia un desprendimiento tierras.

Vitoria 16.—En el puente de Alcarza encontrábase cadáver de Miguel Otalante, suponiéndose que la muerte fué producida por un fuerte golpe que recibió entre el puente y el vehículo que conducía. SUCESOS De una enreda de presos que la Guardia civil conducía á la Cárcel modelo, se escapó anteañoche uno de aquéllos, rompiendo las ligaduras al llegar á la calle de Ferraz.

La Guardia civil le hizo dos disparos. Uno de los proyectiles le alcanzó en la mano, pero el otro atravesó el hombro al conocido sastré D. Jerónimo Avellano, que regresaba con su familia de la Puerta de Hierro, donde había pasado el día de campo. El Sr. Avellano fué conducido sin pérdida de tiempo á la casa de socorro del distrito de Palacio.

Su estado es grave. Parece que el herido declaró ignorar quién le había hecho el disparo, y sospechar que debió ser el fugitivo. En el hospital de la Princesa, ingresó un joven llamado José Lis, que en el camino Alto de Vicálvaro atentó contra su vida, infliriéndose una herida en el cuello.

En ocasión de estar merendando en el Canal un matrimonio acompañado de sus hijos y un amigo, suscitose una acalorada reyerta entre los comensales, acometiéndose con tal encarnizamiento, que á los pocos instantes caía el citado amigo con una herida gravísima en el costado izquierdo. Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado ante quien prestaron declaración.

Al atravesar anteañoche por la plaza de Puerta Cerrada un pobre obrero, llamado José Quintela, estuvo á punto de ser atropellado por un coche de alquiler. Incurrió José al coche, y por toda contestación, un sujeto que iba con una mujer dentro del vehículo, le disparó dos tiros hiriendo gravemente en la cabeza y el pecho.

El autor de tan cobarde agresión desapareció con el coche. En el Arroyo de Embajadores, núm. 11, patio, intentó suicidarse Gumersinda de la Llave tomando una disolución de fosforos. Al ser interrogada sobre los móviles de su desesperación, manifestó que anhelaba abandonar la vida por hallarse en la mayor miseria.

En mal estado ingresó en el Hospital Provincial. Un carabinero vestido de paisano acometió en la calle de Méndez Alvaró á Tomas Martinez Bentin, de treinta y ocho años, y le produjo varias heridas en la cabeza. Al tratar de separarles dos guardias, les agredió y produjo algunas contusiones.

Pero logrósse detenerle y conducirle á las Prisiones Militares. Al intentar Matías Escobar, estuquista, separar á cuatro sujetos que estaban riñendo en la plaza del Progreso, fué agredido por uno de los contendientes que le inflirió una herida en la cara.

En grave estado se le condujo á la casa de socorro del distrito de la Inclusa. En el trayecto de la estación de Atocha á la plaza de Oriente, le han robado una caja con dos docenas de sombrillas á un carretero. La mercancía procedía del almacén de los señores Sevillano.

—A las siete de la noche fué detenido en el Viaducto de la calle de Segovia un sujeto llamado Juan González, quien trataba de fugarse con una mala que, según declaró otro sujeto que corría en su persecución, fué sustraída á un vecino de Urraca, pueblo de la provincia de Avila.

En el paseo de Recoletos han sido presos Francisco Amorós Planelles, de veinticinco años, y Anibal San Miguel Pérez, por haber robado un portamonedas con 12 pesetas á una criada en la calle del Barquillo.

En la calle de las Huertas se cayó un carretero del vehículo que guiaba, sufriendo la fractura del brazo derecho.

TOROS

QUINTA DE ABONO Y DE ISIDROS ó bueyes y pitos del santo Nada más propio, jho amado Bartolomé que celebrar las fiestas del santo labrador echando á los Isidros, aun á costa del abono, una corrida de bueyes de labor para conmemorar la mansedumbre de aquellas pacíficas bestias que tiraban del arado bajo la dirección del santo patrón de Madrid.

Temperatura La del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Principe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 14.—A las do-

Y nada á la par más oportuno y de actualidad que los p'tos del propio San Isidro con que los forasteros obsequiarán al Sr. Aleas, autor de las tres yuntas corridas, en demostración de su reg-cijo y satisfacción.

¡Y luego pondremos el grito en el cielo cuando las razas de savia fresca nos llamen «inferiores»!

¡O t'p'mora, ó mores! Aleas criando bueyes, y la Cibeles, la altiva y desdenosa Cibeles, dedicada al cultivo de la lechuga.

En fin, que el día estaba de sorpresas, y después de admirar á la diosa en su reprimse, remozada y con crías, nos estaba reservado el segundo número de los festejos del día: Aleas degenerados con fuegos de artificio.

Las cuadrillas de Mazzantini, Lagartijillo y Bombita salieron en punto de las cuatro y media, luciendo el raso y el oro para admiración de las gentes sencillas.

Y el señor de Vilanova que estaba de tanda y cova, mandó soltar al primero apodado Chapucero.

¡Qué par de apareados! ¡Ni Galea para peor! ¡Chapucero huía de los caballos como Isidro que teme ser atropellado, por lo cual fué condenado al fuego.

Galea y el Recadero cogieron los voladores y le pusieron tres pares entre malos y peores.

Luis Mazzantini saludó á Vilanova (no pude averiguar si es el de la Cuadra), y se dirigió á la fiera (1).

Un poco más parado que de ordinario le trató, aprovechando sus manas cualidades, y después de un pinchazo en buen sitio, lo echó al viento de un volapié, metiéndose de chipén.

Cariñoso, retinto oscuro, listón, tomó seis varas con poca voluntad, desmontando casi por gusto tres veces á los lanceros.

Maguel y Berrinches parearon por lo mediano á Cariñoso, que pasó á manos de Lagartijillo huyendo de su propia sombra.

Moreno le pasó de cerca, sin lograr que el enemigo parase los pies, y le soltó una media estocada baja... que no había más que ver.

El tercero de la tarde llamose un día Confitero, de pelo colorado, carinegro y astiblanco. Amarillo sí, amarillo no, tan buey como el hermano que se murió.

á las acémilas acometiendo seis veces por tras defunciones.

Luis Mazzantini cogió los palos mortu proprio, como dice un chico que ha venido de Malandrín estos días, y le puso un buen par de frente, repitiendo con dos buenos, aunque desiguales.

Lagartijillo, confiado y con deseo de enmendar la fama pasada, tomó de mulet al cornipeto que se defendía, y después de un buen pinchazo y media estocada al volapié caída, agarró un pinchazo final bueno.

Breves palmas. Chiclanero cerró plaza, colorado él, y bien puesto de velas. Tomó siete varas sin intención y algunos palos sin arte.

Bombita muy parado con la muleta preparó á Chiclanero, y á pesar de las protestas de la catodra, se tiró á matar á volapié dejando una soberbia estocada.

La tarde buena. La entrada «para un alivio.» Los bueyes: sin novedad, gracias. Bien en su primero Mazzantini, y artístico, casi literario, en banderillas.

Bombita acercándose mucho y entrando á matar á ley. He visto que no ha caído en saco roto el consejo que le di, de que corra los toros al entrar en los quites. Que siga la enmienda.

Lagartijillo con desgracia toda la tarde. Los piqueros y los palitruqueros pueden continuar dignamente en el ánimo.

Hagamos, sin embargo, una honrosa excepción á favor de Juan, en la breg.

Hasta la próxima, y que sea «para bien» les desea CAIRE LES.

EL DÍA POLÍTICO CONSEJO DE MINISTROS El que se celebró ayer mañana en Palacio comenzó con el acostumbrado resumen de política exterior é interior que hizo el Sr. Cánovas.

Los puntos principales de su discurso fueron el resultado de las elecciones, la marcha de las tareas parlamentarias y la cuestión de Cuba.

Después, la reina firmó los decretos que van en otro lugar, entre ellos el indulto de tres reos de muerte para solemnizar el cumpleaños del rey.

El debate electoral perdió ayer en cierta parte el interés que se le había atribuido en un principio, aunque hay que reconocer que los ánimos estaban impresionados por el telegrama de Cuba que insertamos en otro lugar, y este asunto fué el que más se comentó en los corros del salón de conferencias.

La animación en el Congreso tampoco fué muy extraordinaria; puede decirse que había más Isidros en las tribunas que diputados en los escaños.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El debate promete ser poco animado, pues hasta ahora no hay pedido ningún turno en contra.

En opinión de los amigos del Gobierno, carecen de gravedad y hasta de importancia las escasas protestas formuladas contra la pasada elección de Zaragoza y Palma de Mallorca en el acto de la proclamación de candidatos verificado ayer.

Veremos si se le dan á la de carácter general que ayer se presentó en Barcelona, basada en hallarse ilegalmente constituido aquel Ayuntamiento, y en la de carácter grave que se presentó en la sección de Hostafranchs.

El ministro de Fomento, Sr. Bosch, obsequió anoche con un té á los concejales conservadores y á los candidatos triunfantes en la pasada elección afiliados á su partido.

En el Centro de la Asociación de Agricultores, cedido gratuitamente á los senadores y diputados más directamente interesados en salvar á la viticultura de la triste situación en que se encuentra, volvieron á reunirse anoche las ponencias designadas en la primera reunión, para dar cuenta del resultado de sus conferencias parciales y de cuáles son sus propósitos al informar sobre los extremos á cada una sometidos.

Se discutió acerca de todos ellos y se convinieron puntos de vista para cada uno de los tres problemas sometidos al informe de las ponencias, quedando en volver á reunirse cuando éstos estén formulados.

Varios senadores y diputados barceloneses visitaron ayer al señor ministro de Hacienda para hacerle entrega de una exposición del Instituto catalán de San Isidro relacionada con materia de impuestos.

En la conferencia con el Sr. Navarro Reverter habláronle de la frecuencia con que se presentan reclamaciones contra el reparto del impuesto de consumos que hacen los Ayuntamientos de aquella provincia, y en los que siempre resulta que se grava notablemente á los forasteros.

A juzgar por la índole de las interrupciones que hizo á los oradores que al combatir el presupuesto de Fomento se ocuparon en materias de la segunda enseñanza, no cabe la menor duda de que el ministro de Fomento tiene el propósito de reformar el decreto del Sr. Groizard, lo mismo en la organización de cursos que en el juicio de las matriculas.

Parece que el general Martínez Campos reclama el envío con urgencia de recursos pecuniarios para poder atender con prontitud á los crecidos gastos que la insurrección impone.

Con este motivo, el ministro de Hacienda ha gestionado, suponemos que autorizado por sus compañeros, y obtenido, según se asegura, que el Banco de España abra un crédito en cuenta corriente al Tesoro por cincuenta millones de pesetas á interés de 4 por 100, sin garantía especial, ó por lo menos con garantía que no se especifica.

Esta suma de cincuenta millones de pesetas será especialmente destinada á las atenciones de Cuba y enviada en giros parciales en las mejores condiciones posibles, no precisándose si en plata ó oro, ni de dónde va á salir este dinero, que en todo caso resultará de menos en las reservas del Banco.

A esto se cree que estuvo consagrada la conferencia que con el ministro de Hacienda celebró ayer el Sr. Isasa, gobernador del Banco, y acaso también á hablar del pleito, ya

viejo, sobre si ha de ser el Tesoro ó el Banco quien pague los gastos de acuñación de más barras de oro.

La recaudación de Hacienda en la primera quincena del corriente mes, acusa un aumento de 900.000 pesetas.

En aduana hay una baja de 1.200.000, debida principalmente á la menor importación de trigo y cereales, y algo también á petróleos y coloniales.

El próximo lunes se pondrá á discusión en el Congreso el dictamen sobre el proyecto del Banco Militar.

Por la tarde se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos, examinando varias exposiciones que había presentadas, una referente al pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza; otra relativa á la supresión del impuesto de consumos á los vinos, sustituyéndolo por un impuesto sobre la renta; otra de la asociación para la enseñanza de la mujer y otras varias.

Además se dió cuenta de una real orden subsanando una omisión que había habido en el presupuesto del ministerio de Fomento, sobre el Canal de Suez.

La comisión acordó reunirse mañana, precisando la asistencia para acordar sobre algunas cuestiones pendientes para el presupuesto de Fomento.

COMENTARIOS Las tres potencias aliadas para... fastidiar á Japón, quieren ahora seguir dispensando favores á China y empiezan por indicar al Celeste Imperio la conveniencia de que abra todo el territorio del mismo al comercio internacional, que autorice la construcción de ferrocarriles, etc., etc.

Y aun habrá quien suponga que en este fin de siglo no hay más que egoísmos. Ahí se ve á tres importantes naciones, Rusia, Alemania y Francia, dedicándose á procurar la felicidad del Celeste Imperio.

Ahora ya no me sorprende que haya aquí mismo, en España, quien desatienda sus personales asuntos y sus propios intereses para dedicarse á labrar la felicidad de la patria, de la provincia, ó siquiera del Municipio.

Todo por pura caridad y por amor al prójimo. Hasta 2.000 personas se calcula que se reunieron ayer mañana en la Puerta del Sol para oír la diana tocada por las músicas militares.

De seguro que no habría entre esas 2.000 personas seis madrileños. El ciclismo va desarrollándose que es una bendición de Dios.

Los aficionados al sport hipico están, sin embargo, contentísimos de que aquella afición se propague cada día más. Porque así se abaratarán los caballos.

Por fin se ha quitado la valla y se han rasgado los velos que ocultaban la Cibeles á la admiración de los madrileños. Ahora todo se vuelven elogios y ditirambos por la hermosura que la plaza de Madrid ostenta.

Y digo yo y pregunto: ¿Ya se ha olvidado de quién es el verdadero padre de la criatura? Indudablemente. Pero la historia lo consignará. ¿No es cierto, señor ministro de Fomento? El Sultán de Marruecos se ha lucido. Envío tropas á sofocar la insurrección de Marrakesh, y éstas se han pasado á los rebeldes.

¡Qué hermosura! ¡Cómo rejuvenece el ver estos ejemplos en Africa! Parece que estamos en España... años atrás. Y quien sabe. Andando el tiempo si volverán las oscuras golondrinas. CLEMENCIN

Noticias de espectáculos PRINCESA. — Hoy tendrá efecto en este elegante teatro el estreno del entretenimiento cómico-lírico en una sola escena, de costumbres aragonesas, titulado Una visita al señor, letra y música de un distinguido maestro. Además se pondrá en escena, por primera vez, el hermoso drama en un acto, de D. Vicente Colorado, El Padre Nuestro, que tan brillante éxito obtuvo en el teatro de la Comedia últimamente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial del día 16 de Mayo. Interior 4 por 100 contado... 71,00. Exterior 4 por 100 contado... 71,00. Amortizable 4 por 100... 81,40. Billetes Cuba 1891... 106,00. Acciones Banco España... 387,50. B. Hipot. Cedulas al 5 por 100... 00,00. Compañía Arrendataria Tabacos... 192,00. París vista... 12,10. Londres vista... 28,30.

Impresiones Lo que desde luego llama la atención es la previsión con que París comienza á bajar: desde 73 por 100 (cambio del día 15 á primera hora), precisamente la víspera de llegar á nuestro conocimiento la batalla de Jovito.

Nuestro mercado comenzó con alguna pesadez, pero no sin cierta firmeza, mientras París bajaba de 72,66 hasta 72,31, pretextando una baja en los valores serbios.

La actitud del mercado es de calma y de firmeza; si así no fuera, hubiera sido la baja mucho mayor. MADRID.—Imprenta, San Agustín, 2.

BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»

ness, dicho sea sin ofenderlas, alt vas y orgullosas, no practican arte tan sencillo? Aquilina. (Con cólera). Estas siervas de los siervos de Dios, añaden la arrogancia al ultraje. Ciertamente debe avergonzarse de su mal gusto el que nos posterga á estas bernardininas con sus hábitos grises y sus intriguelas de convento. Sin sus impudentes mimos ¿qué caballero pensaría en ellas? Provocaciones descaradas, he aquí el secreto de su poder, porque hay que decirlo, oh reina, con mengua del amor de que eres madre, del amor que gime de verse así degradarse por la bajeza de sus afectos los nobles corazones que nos pertenecen. (Dirigiéndose desdenosamente á la monja gris). Id allá con vuestros frailes mendicantes y vuestros hermanos conversos; esto os basta para lo que merecáis; conservados, pues, que ellos son despreciables en nuestros monasterios de Maubeuge, de Mons ó de Nivelles, puntos de reunión de nuestra buena sociedad. Pero en cuanto á los caballeros, canónigos y abades ¡cuídado con alzar hasta ellos vuestras aspiraciones; yo os lo prohibo!

las canonesas; otros al contrario, sostienen resueltamente que las bernardininas tienen en su favor el derecho: Marfisa, después de consultar el tribunal, pronuncia la siguiente sentencia en medio de un religioso silencio. — Canonesas y bernardininas, vosotras que venís aquí á provocar un juicio dictado en nombre de la diosa del amor á quien indignamente represento, oid la sentencia que me dicta. Yo, Venu-, yo soy quien hace amar; no hay ninguna criatura en la naturaleza á quien no inspire yo deseos: peces, aves, cuadrúpedos, obedecen á mi imperio, pero el animal no sigue más que su instinto; el hombre es el único á quien Dios haya otorgado el don de elegir. Así, cualquiera que sea esta elección la apruebo, con tal de que sea guiada por el amor. A mis ojos, como á los de Madama María, dulce madre del Salvador, la hija y la sierva del monarca son iguales, como sea jóvenes, bellas y amen leal y abundosamente. Canonesas de manto de armiño y túnica de púrpura, siempre he aceptado vuestros servicios: vuestro talento, vuestra antigua nobleza y respetos os atraerán siempre amantes; conservados, pues. Pero no expulsetis de mi amorosa corte á estas pobres bernardininas que en sus humildes monasterios me sirven con tanto fervor como constancia. ¡Oh! bien lo sé; vosotras, canonesas, las aventajáis en el adorno: la leche y el agua de rosa dan vuestra tez una suave blancura; el carmin del afeite que colorea á vuestras mejillas, hace más brillante aún el fuego de vuestros ojos; las esencias de Oriente perfuman vuestros cabellos graciosamente trenzados; rodeados siempre por la flor y nata de la caballería y de la iglesia, acostumbradas al ingenioso lenguaje de la galantería, vuestra conversación es más divertida y grata que la de las pobres hermanas grises, habituadas solamente á las groseras ¡ociosidades de los frailes mendicantes y de los hermanos conversos. Vosotras, en una palabra, sois más deslumbradoras, más pomposas que las pobres bernardininas; pero decidme; la pacífica mula del cura ¿no hace tan larga jornada como la briosa yegua del caballero? Sin duda también con su plumaje de oro y azul y

ridad de que á cualquier hora os serviría con mil amores el bocado de abad. ¡Ah! Padre libertino! Aunque sois un zorro viejo habeis caído en la trampa. Piel de ganso. Estaba yo vuelto en la sombra, cuando vi al Padre Rinaldo avanzar hacia el vallado y disponerse á asaltarlo; entonces, como un César, caigo sobre él... y sobre él estoy todavía. El abad Reynier. (Gimiendo bajo el peso del corpulento Piel de ganso.) ¡Ah! ¡viles juglares! Mañana será de día y me pagareis muy caras estas burlas. Milio. Bien dices, abad Reynier, superior de los frailes Cistercienses de la Abadía de San Víctor; si, mañana será de día y ese día alumbrará tu vergüenza. ¡Oh! Bien lo sé; vosotros los tonsurados fuertes con vuestra hipocresía, con vuestra omnipotencia y la estupidez de los tontos, sacrificáis á los sencillos y á los débiles; pero mi amigo Piel de ganso y yo ni somos tontos ni cobardes, que también tenemos nuestro poder. Ahora bien, señor Rinaldo, si tienes la audacia de intentar contra nosotros el mejor perjuicio, ponemos en canción la aventura de esta noche, y Piel de ganso por las tabernas, yo por los castillos ¡pardiez! de uno á otro extremo de la Galia ha de cantarse el «Romance de Reynier, abad de Citeaux, que fué una noche á comerse una fritada al molino de Chaillot.» Piel de ganso. Y te prometo que no ha de faltarle sal á tu fritada, Padre libertino. El abad Reynier. (Con voz sofocada.) Sois unos malvados y estoy á vuestra discreción: os prometo el silencio. Pero, Milio, tú no quieres mi muerte: ordena á este monstruo que se levante, y me deje respirar, pues me acabo de sofocar. Milio. Para castigarte de haber soñado un paraíso de amor, sufre aún tu purgatorio un poco, fraile impudico. Tú, Piel de ganso, no te muevas hasta que yo avise diciendo: Buenas noches, Padre Rinaldo. Entonces te levantarás, y el señor zorro podrá escapar con las orejas gachas y volver á su santo retiro. Toma mi espada para contener á ese modelo de castidad monacal, si intentara rebelarse contra ti. Vé á buscarme mañana, valiente César, y te diré mis proyectos. Piel de ganso. (Toma la espada, se levanta

para cambiar de postura y sin más ceremonia se sienta más cómodamente en el vientre del abad y teniéndolo en respeto con la punta de la espada dice: Ea, Milio, espero tu aviso. El Trovador vuelve al huerto y muy luego sale de él con Flora, á quien envuelve en su capa; la toma en sus brazos para ayudarla á saltar el cercado y luego los dos amantes se dirigen rápidamente hacia un camino cubierto de árboles, por el cual desaparecen. A la vista de la hermosa sierva, que reconoce el abad, lanza un suspiro de despecho, suspiro doblemente pesoso por la presión del juglar que sigue sentado sobre el vientre de su víctima y trata de pasar el rato cantando. El abad. (Con voz desfallecida.) Este ribaldo me va á despachurrar seguramente. Milio. (A lo lejos.) Buenas noches, Padre Rinaldo. Piel de ganso. (Levantándose difícilmente con una mano y amenazando al fraile con la punta de la espada, que tiene en la otra.) Ea, buenas noches, Padre Rinaldo. Hé aquí la moralidad de esta aventura: Por lo regular quien pone la carne al fuego, no es quien al fin se la come. Ha pasado una noche y dos terceras partes de un día, desde las aventuras que acabamos de contar. Estais viendo una calle de árboles que conduce á la Corte de amor, ó en otros términos el consejo bajo el olmo, que se celebra en el jardín de la hermosa Eglantina. A cada extremo de la calle de árboles se ven fosos rodeados de balastradas de piedra y llenos de agua cristalina en que nadan cisnes y otras vistosas aves acanáticas, que amorosamente apareadas surcan las aguas con gracia. Los peces del canal, brillantes en la púrpura y el oro, y las canoras aves que revolotean de rama en rama están tan bien reunidas por parejas y solamente una pobre tórtola que ha perdido su amante gime con tono plañidero en la copa de un árbol sin hojas. La larga calle de árboles interrumpida por el puente del canal termina en un inmenso prado esmaltado de flores y en medio del cual se eleva un magnífico olmo de frondosa copa impenetrable á los rayos del sol. Debajo de este árbol se celebra la Corte de amor, tribunal licencioso que toma también

ESPECTACULOS

PRINCESA.—F.—29 de abono.—T. impar.—A las 9.—El gabilán y la paloma (diálogo).—Sustitución reglamentaria.—Atina.—El padre nuestro. Una visita al Señor (estreno). LARA.—A las 8 1/2.—8.ª se-

na.—El Monaguillo.—La verbena de la Paloma. ESLAVA.—A las 8 3/4.—Viendo en popa.—El cura del regimiento.—El señor Barón.—El tambor de granaderos. ROMEA.—A las 9.—Colegio de señoritas.—Ande el movimiento (estreno).—Loreto

—Una crisis.—El género chico. GRAN CIRCO DE PARISH. A las 8 y 1/2.—Quinto día de Moda: Grande, escogido y artístico programa, tomando parte los aplaudidos clowns chinos Walton. La bella griega Miss Arnotis, la simpática Sta. Apolonia, la hermosa Leodiska, con sus catatuas, la vienesa señorita Valois con su magnífico caballo húngaro, el célebre clown musical Terrero, los norteamericanos Duncan y todos los clowns. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran función 5.ª; representación del

Gran partido de pelota entre afamados jugadores. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por la tarde Banda militar de San Fernando, funciones de fantoches cada media hora, sesiones de patines, tiro de pistola y carabina. Tío vivo y otros recreos.—Entrada al Jardín por mañana y tarde, 50 céntimos. Los niños no pagan entrada. RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Jueves (moda) y días festivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día. BETI-JAI.—A las 4 y 1/2.—

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobran para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fruto laxante refrescante muy agradable a tomar contra CONSTIPACIÓN Hemorroides, Bilis, falta de apetito Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca E. GRILLON FARM. 33, Rue des Archives PARIS

Tónico-Oriental Limpia, Perfuma, Aumenta Conserva y Hermosea EL CABELLO De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Península. Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE en CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertusas, Difteria. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 51, rue Jules César, París y en las principales boticas.

BOCA GARGANTA Y VOZ Pastillas Clorato Borato rosa y Cocaína Curación segura de las irritaciones de la boca y garganta afonía, mal olor, toses y catarros. Caja, 1 pta. 50 Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero. Marcos 500.000 ó APROXIMADAMENTE Pesetas 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio á M. 300000 1 Premio á M. 200000 1 Premio á M. 100000 2 Premios á M. 75000 1 Premio á M. 70000 1 Premio á M. 65000 1 Premio á M. 60000 1 Premio á M. 55000 2 Premios á M. 50000 1 Premio á M. 40000 3 Premios á M. 20000 21 Premios á M. 10000 56 Premios á M. 5000 106 Premios á M. 3000 231 Premios á M. 2000 812 Premios á M. 1000 1415 Premios á M. 400 39755 Premios á M. 155 15290 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20. Expendeduría general de Lotería HAMBURGO Alemania. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DOLORES DE MUELAS Desaparecen en el acto, por fuertes que sean, aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña.—Frasco una peseta, en su farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

MONROY DENTISTA.—Corredora S. Pablo, 21, contiguo á Lara

CYCLES IMPERATOR DUBOUR & Co. Constructores. St. Fausbourg Saint-Denis, en Paris. Velocipedos de precisión 225 Soberbios neumáticos, fr. 25. Catálogo gratis.—Exportación.

ESQUELAS Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

Se alquila muy barato en la calle de Tarragona, núm. 10, entre las estaciones de las Delicias y Mediodía, un gran local, cubierto en gran parte con montera de cristal, propio para almacén ó tienda. Darán razón, Tarragona, 10.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premios con 40 medallas. De venta en todos Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montera, 25.

Luna, 11. LA CONFIANZA Luna, 11. El primero, más surtido y más barato. ALMACEN DE MUEBLES con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.

SUERO ANTIDIFTERICO DOCTOR ROUX Se recibe mensualmente del Instituto Pasteur. Depósito, Garcerá, Príncipe, 13, Madrid. Se remiten por correo á 4 y 8 pesetas frasco.

Vino de mesa superior, 6 ptas. los 16 litros Vinos de Jerez Bordeaux, Champagne, Rhin y Oporto de las mejores marcas. Licores de todas clases. Depósito de los jarabes de Arin y Rico de Alicante. Hortaleza 15, esquina á Infantas.

SORDOS Ha llegado á esta corte don Vicente Ruiz, inventor de los diferentes aparatos acústicos conocidos y del nuevo aparato imperceptible con los que los sordos oyen perfectamente, habiéndole concedido S. M. la reina, real privilegio por tan humanitario invento. El Sr. Ruiz sólo permanecerá en esta corte hasta el 25 del corriente. Se hospeda en el Gran Hotel de Oriente, Arenal 4, donde tendrá con ulta todos los días de diez á una y de tres á seis.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS RECOPIADOS POR DON LUIS MARCO Y DON EUGENIO DE OCHOA Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

AGENCIA JUDICIAL GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'. Gestión y despacho de exhortos; facilitarse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

el nombre de Cámara de los dulces compromisos. Está presidido por una reina de belleza que representa á Venus. Esta reina es Marfisa, marquesa de Ariol. Las demás damas jueces son: Deliana, canonesa de Nivello, Eglantina viscondesa de Seligny, y Hugueta de Montreuil. Los caballeros jueces son: Hércules, señor de Chimón, terrible guerrero, tuerto, feo, pero, según fama, muy querido de las damas; lleva una rica túnica de mangas flotantes y sobre su cabellera negra y crespa una gorra adornada con lazos de color de rosa. Adán el jorobado de Arras, trovador célebre por sus cantares licenciosos, pequeño jorobado por detrás y por delante, cuyos ojos chispean de malicia y que se parece á un mono viejo; el maestro Onobarbo, retórico, teológico, famoso por la ortodoxia de sus controversias religiosas contra la Universidad de París. Este argumentador ilustre es un hombre seco, bilitoso, calvo, y sin embargo, se precia de lindo, guiña el ojo, recoje la boca en forma de corazón y se pinta sus mejillas. Lleva una túnica de seda verde claro, y su gorra de violetas no oculta sino á medias su pelado y feo cráneo, color de limón. El último juez masculino es Foulgues, señor de Bercy, recién llegado de Tierra Santa. Su rostro cetrino y cicatrizado prueba sus buenos servicios en Ultramar; es joven, alto, y á pesar de su aire un tanto feroz, no deja de ser bien parecido. Guirnalda de flores y lazos de cintas suspendidas en pilastras pintadas y decoradas bellamente indican el recinto del tribunal, fuera del cual se ve una multitud brillante y escogida, como nobles damas y caballeros, abades y abadesas de monasterios vecinos, pajes maliciosos y escuderos burlescos. Entre esta multitud se encuentran las once amigas de Marfisa, las cuales después de la merienda y confesión del día anterior juraron vengarse de Millo el Trovador, que se salvó del lazo tendido faltando á la cita consabida. La rencorosa condesa Ursina no puede permanecer un momento en un mismo sitio; va y viene de una amiga á otra con ademán inquieto y enojado hablando á esta, haciendo señas á la otra y cruzando miradas de inteligencia con Marfisa, presidenta del tribunal. Dos grandes postes cubiertos de ramaje y

flores y sobre los cuales ondean dos banderas de seda en que están pintadas por un lado la imagen de Venus y por otro la de la Virgen María, indican la entrada de la Corte de amor. Allí están Gerardo de Lauzón, noble caballero, conserje de la Cámara de los dulces compromisos que no deja entrar á ninguna demandante sin exigirle un beso por derecho de entrada. Dentro del recinto están á los órdenes del tribunal, Guillermo, señor de Lamotte, conservador de los altos privilegios de amor; Lamberto, señor de Limoux, baile de la alegría de las alegrías; Hugo, señor de Lascy, Senescal de las Mejoranas, y como tal introductor de las litigantes, sobre las cuales tiene también el derecho del beso; tiene también por su cargo el deber de auxiliar al baile de la alegría de las alegrías para encadenar á los condenados con lazos de cintas y flores y conducirlos á la prisión de amor, sombrío recinto guardado con lechos de musgo situado en un paraje apartado del jardín. En el fondo de este sombrío y fresco recinto se ejecutan con frecuencia las sentencias pronunciadas contra los amantes. Si, tales son las castas costumbres de los nobles caballeros y nobilísimas damas de la época. Hijo de Joel, escucha, mira, pero no extrañes, si á veces se subleva tu corazón de ira ó de asco. Muy luego enmudece el ilustre asamblea; Marfisa que preside el tribunal, abre una jaula de oro, colocada á su derecha y salen de ella dos palomas, macho y hembra, las cuales revolotean un momento y van después á una de las ramas del olmo donde se acrician amorosamente. Marfisa. (Levantándose.) El conservador de los altos privilegios de amor llamará las causas que deben verse hoy ante nuestro tribunal. Guillermo de la Motte. (Leyendo en un pergaminillo adornado de cintas azules y rosadas.) Aquilina, noble dama de la Roche Aubert, canonesa de Mons-en-Puelle, demandante contra Sor Inés, religiosa Bernardina. Las dos nombradas salen de la multitud y se acercan al recinto del tribunal, conducidas por el Senescal de las Mejoranas. La canonesa Aquilina es corpulenta bella y majestuosa. Viste un largo traje escarlata

con armiños, y altiva y soberbia, se adelanta. Su andar resuelto, su mirada audaz y su belleza imponente contrastan singularmente con la humilde actitud de su adversaria, sor Inés, la Bernardina. Inés lleva un sencillo hábito de lana gris, limpio y luciente, que á pesar de su austera forma deja adivinar las de la monjita, llena y de estatura regular; un velo de lino, blanco como la nieve, rodea su rostro resplandeciente de salud y de frescura; sus mejillas redondas y carminas están ligeramente cubiertas de un gracioso vello; una sonrisa entre santimoniosa y picarresca juguetea en sus labios, un tanto grandes, pero encarnados y húmedos sobre dos hileras de perlas; sus grandes ojos azules, amorosos, pero devotamente inclinados al suelo; su paso suave que adelanta camino sin descomponer los pliegues de su ropaje; todas estas gracias juntas hacen de su persona una monjita verdaderamente apetitosa. Al pasar la altiva canonesa con la modesta monja por delante de Gerardo de Lauzón, gran diablo de rostro alterado y ojos de fuego, colocado á la puerta del amoroso pretorio, reclama de las dos bellas litigantes su derecho de peaje... un beso. La soberbia canonesa da este beso con el desdén orgullo de un rico que da una limosna á un pobre. Sor Inés, al contrario, paga su deuda con tanta conciencia y suavidad, que los ojos del noble portero brillan repentinamente como carbones encendidos. La canonesa y la monja entran en el recinto reservado á los litigantes. Aquilina avanza resueltamente hasta el pie del tribunal, y después de inclinarse, como si esta prueba de deferencia hubiera costado mucho trabajo á su orgullo, se dirige con voz sonora á Marfisa, que ocupa el lugar de Venus, reina del amor y la belleza. —Graciosa reina, dignate escucharnos, y acoje con bondad las querellas de súbditas fieles, que hasta aquí fervorosas por tu culto, prometían conservar siempre el mismo celo. En otros tiempos todo lo que era noble é ilustre se gloriaba de amarnos á nosotras las canonesas; pero he aquí que ahora las monjas, las bernardinas, nos arrebatan nuestros

amantes. Estas monjas son cariñosas, complacientes, suaves, sufridas, indulgentes... y algunos hombres cometen la bajeza de preferirlas en mengua y descrédito de nosotras. Vengo pues, graciosa reina, á suplicarte seas servida de refrenar la insolencia de estas bernardinas, á fin de que en lo sucesivo no aspiren al amor de galanes nacidos para nosotras, como nosotras para ellos. La bernardina se acerca á su vez al tribunal tan tímida y modestamente, con las manos cruzadas sobre el turgente seno, que todos los corazones están por ella, aun antes de haberse defendido. Después en vez de inclinarse ligeramente ante el tribunal como su soberbia acusadora sor Inés se postra de rodillas y sin atreverse en su cristiana humildad á levantar la vista del polvo de la tierra se dirige á la reina Marfisa y le dice con voz dulce y piadosa: —Amable y poderosa reina, á cuyo servicio estamos consagradas hasta la muerte las pobres bernardinas; acabas de oír la injusta acusación de nuestras implacables enemigas. ¿Qué he de decir yo, la más humilde de todas, que no esté al alcance de vuestra gran sabiduría, oh reina del amor y la belleza? Por ventura, el Señor, Dios Todopoderoso ¿no me creó á nosotras también para amar? ¿No hay entre nosotras, las humildes bernardinas, mujeres tan bellas y sabrosas como entre las altivas canonesas? Convento, reina hermosa, en que la escarlata y el armiño y el oro y las piedras preciosas adornan á estas orgullosas, dicho sea sin ofensa, mientras que nuestros hábitos no tienen más adorno que el asco; pero en cambio, nosotras las humildes bernardinas tenemos ciertas gracias que valen tanto ó más que la escarlata y demás pompa mundana, de que Dios, nuestro Señor nos libre. Nos acusan las canonesas del crimen de arrebatarnos sus amantes. (Qué injusticia! No, no es su orgullo Dios nuestro Salvador me perdona, su orgullo es el que los aleja de ellas; y así atraídos por nuestra angelical dulzura, los pobres... ¿Qué han de hacer? Vienen á nuestros brazos, siempre abiertos para recibirlos. Agradar sin exigir, atrair sin dominar, ofrecer un amor humilde, pero ferviente y desinteresado: he aquí todo nuestro arte. ¡Oh! ¡amable y hermosa reina! ¿es culpa nuestra que las altivas cano-